

Bogotá

Señores

Empresas

Ref. – Alcance y ampliación de plazo de envío - solicitud de cotización para contratar el “Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los servidores públicos de planta y supernumerarios de la Sede de la Dirección General – Damas y Caballeros -, mediante el sistema de bonos redimibles.”.

Mediante la presente, la Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), informa sobre la ampliación del plazo para envío de cotizaciones debido a un cambio realizado en la Ficha de Condiciones Técnicas. (Se modificó el número de bonos requeridos por el ICBF pasando de 174 para dama a 180, y de 114 bonos para caballero a 147).

Por lo anterior, se actualizó el Formato SDC (solicitud de cotización) cambiando las cantidades de los bonos requeridos por el ICBF. Agradecemos nos hagan llegar la cotización en la última versión de dicho Formato. (Archivo adjunto al correo).

Esperamos contar con su **COTIZACIÓN**, a más tardar del **día VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014** antes de las 5 pm, la cual pueden enviar al correo robinson.parada@icbf.gov.co y/o radicarla en las oficinas del ICBF Ave. Carrera 68 # 64C - 75, dirigido a la Dirección de Abastecimiento.

Toda la información sobre la oferta sea en forma verbal o escrita será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurra para responder este documento.

Los documentos que se adjuntan a este correo también los podrá consultar en la página web del ICBF www.icbf.gov.co en el siguiente link creado por la Dirección de Abastecimiento

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/EstudiosdeMercado/E2014/DGHumana> en la pestaña “Dotación Funcionarios” esta corresponde a este proceso.

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO